



ACTA II DE LA PRUEBA PRÁCTICA CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CUATRO AUXILIARES DE TIEMPO LIBRE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “EL TIRACHINAS”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.

En la escuela taller, siendo las 9:30 horas, bajo la presidencia de Julia Labiano Gutiérrez, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se reúne, para su constitución, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección de cuatro Auxiliares de Tiempo Libre.

Existiendo el quórum legalmente requerido, queda constituido el Tribunal con presencia de los siguientes miembros:

Presidente:

Dña. Julia Labiano Gutiérrez, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Vocales:

Dña. Evangelina Vallines González, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Actuando como Secretaria titular, con voz y voto y levantando Acta: Dña. Elisabeth Velasco Trueba, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Efectuado el llamamiento a los/as aspirantes convocados a la prueba práctica se produce la asistencia según la tabla siguiente. A continuación, se procede a explicar el procedimiento para el desarrollo de la prueba consistente en un ejercicio escrito, para lo que se conceden 30 minutos, dando inicio la prueba a las 9:40.

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA
ACERO SUA PATRICIA	Presentada
BOLADO AGUIRRE MARIA YOLANDA	No Presentada
CADAVIECO MIGUÉLEZ IZAN	No Presentado
GÓMEZ ACERO NURIA	Presentada





GÓMEZ HERRERO SARA	Presentada
GONZÁLEZ DÍAZ HUGO	No Presentado
OSAS JOY	Presentada
POLANCO RODRÍGUEZ MARCOS	Presentado
PRESMANES GUTIÉRREZ ALBA	No Presentada
RUIZ BERRIO BRIAN	Presentado
SAIZ MENOCA VERÓNICA	Presentada
SOSA LLACA BEATRIZ ROSA	No Presentada
URSUGUIA GAIPO ANGELA	Presentada

Una vez finalizada la prueba práctica, el Tribunal constituido realiza la valoración según los pasos siguientes:

- Apertura de los sobres que contienen las pruebas escritas con la numeración
- Valoración de las pruebas escritas

Una vez valoradas las pruebas realizadas, se procede a la apertura de los sobres identificativos de las pruebas que hasta el momento habían sido custodiados por la secretaria del Tribunal, resultando las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA
ACERO SUA PATRICIA	18,00
GÓMEZ ACERO NURIA	18,00
GÓMEZ HERRERO SARA	20,00
OSAS JOY	10,00





POLANCO RODRÍGUEZ MARCOS	16,00
RUIZ BERRIO BRIAN	16,00
SAIZ MENOCA VERÓNICA	18,00
URSUGUIA GAIPO ANGELA	18,00

Habiendo finalizado las fases de la selección, el RESULTADO FINAL queda reflejado en la siguiente tabla:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL MÉRITOS	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
ACERO SUA PATRICIA	3,50	18,00	21,50
GÓMEZ ACERO NURIA	9,00	18,00	27,00
GÓMEZ HERRERO SARA	5,05	20,00	25,05
OSAS JOY	8,26	10,00	18,26
POLANCO RODRÍGUEZ MARCOS	0,00	16,00	16,00
RUIZ BERRIO BRIAN	3,50	16,00	19,50
SAIZ MENOCA VERÓNICA	8,00	18,00	26,00
URSUGUIA GAIPO ANGELA	8,50	18,00	26,50

A la vista de los resultados, serán propuestos/as para la contratación los/as cuatro aspirantes que han obtenido las mayores puntuaciones, quedando en reserva el resto de candidatos/as en orden de puntuación.

Una vez concluida la valoración, se da por terminado el acto a las 10:45 horas, levantándose la presente Acta, que firman los asistentes conmigo, la Secretaria, que doy fe.





**Ayuntamiento
de Cabezón
de la Sal**

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL S.C.E. CON LAS CCLL
EXPTE. 149/2022**

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

VOCALES

Firma 3 de 3
Elisabet Velasco Trueba

30/06/2023

Firma 2 de 3
Evangelina Vallines

30/06/2023

Firma 1 de 3
Julia Labiano Gutiérrez

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 231d2d800b8d4827adde651aff1e358e001

Url de validación <https://sedeelectronica.cabezondelasal.net>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

